



I. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 2207

Quintero 04 JUN. 2014

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **FRANCISCA JAVIERA ROJAS CONTRERAS**, cedula de identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en el giro comercial de otras actividades de servicios personales en local ubicado en Av. Francia N°1676 local 3, Quintero.

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de otras actividades de servicios personales a **FRANCISCA JAVIERA ROJAS CONTRERAS**, ubicado Av. Francia N°1676 local 3, Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Secretaria Municipal
4. Interesado
5. Patentes Comerciales
6. Control

MCP/YGS/MIVP/PPM/jcd